

Sentido de la Calidad de la Educación Superior

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION
CNA

***Luis Enrique Silva S.
Coordinador Académico***

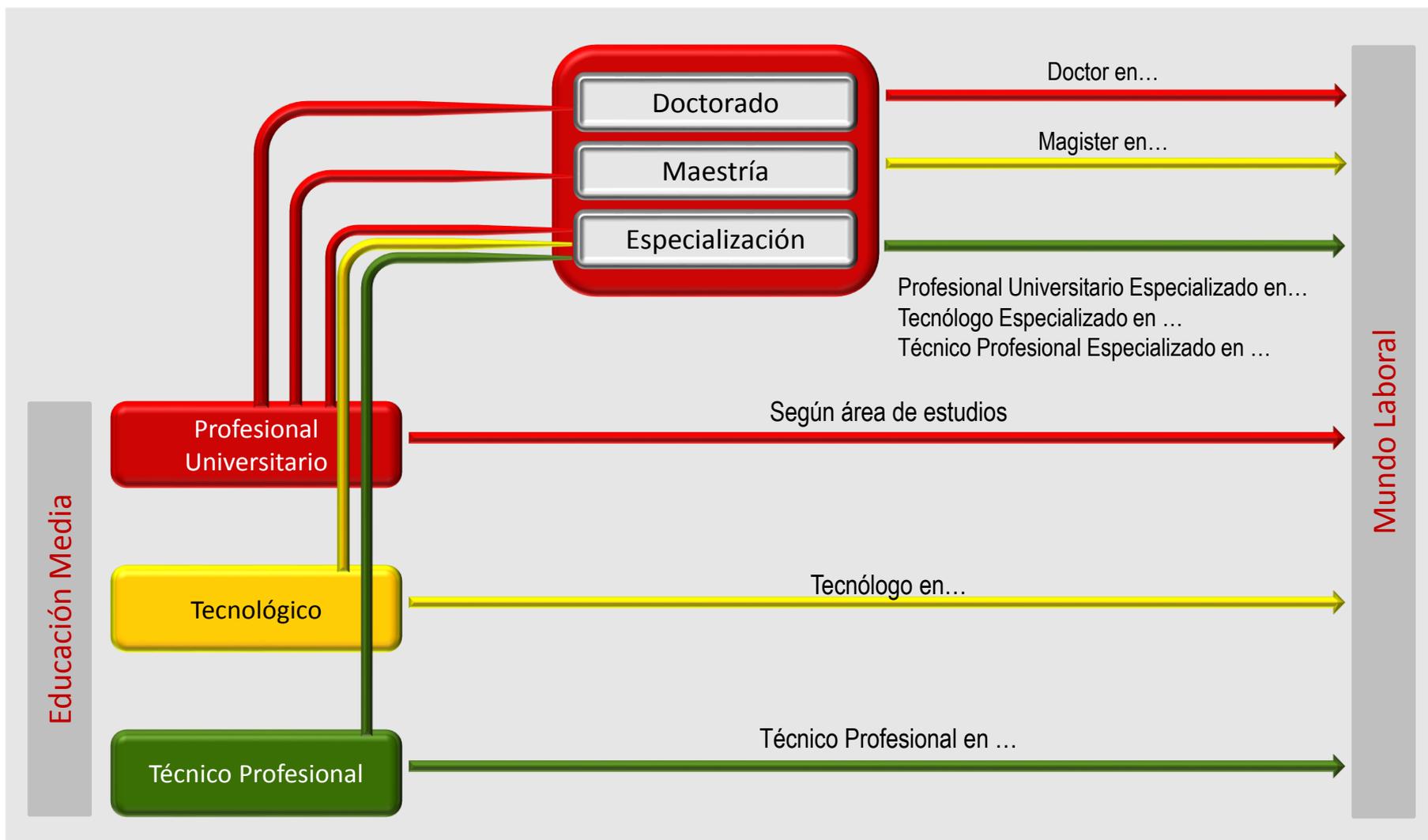
“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”. (Ley General, art. 1o)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACION
(Ley 30 de 1992. Artículo 53)

OBJETIVO :

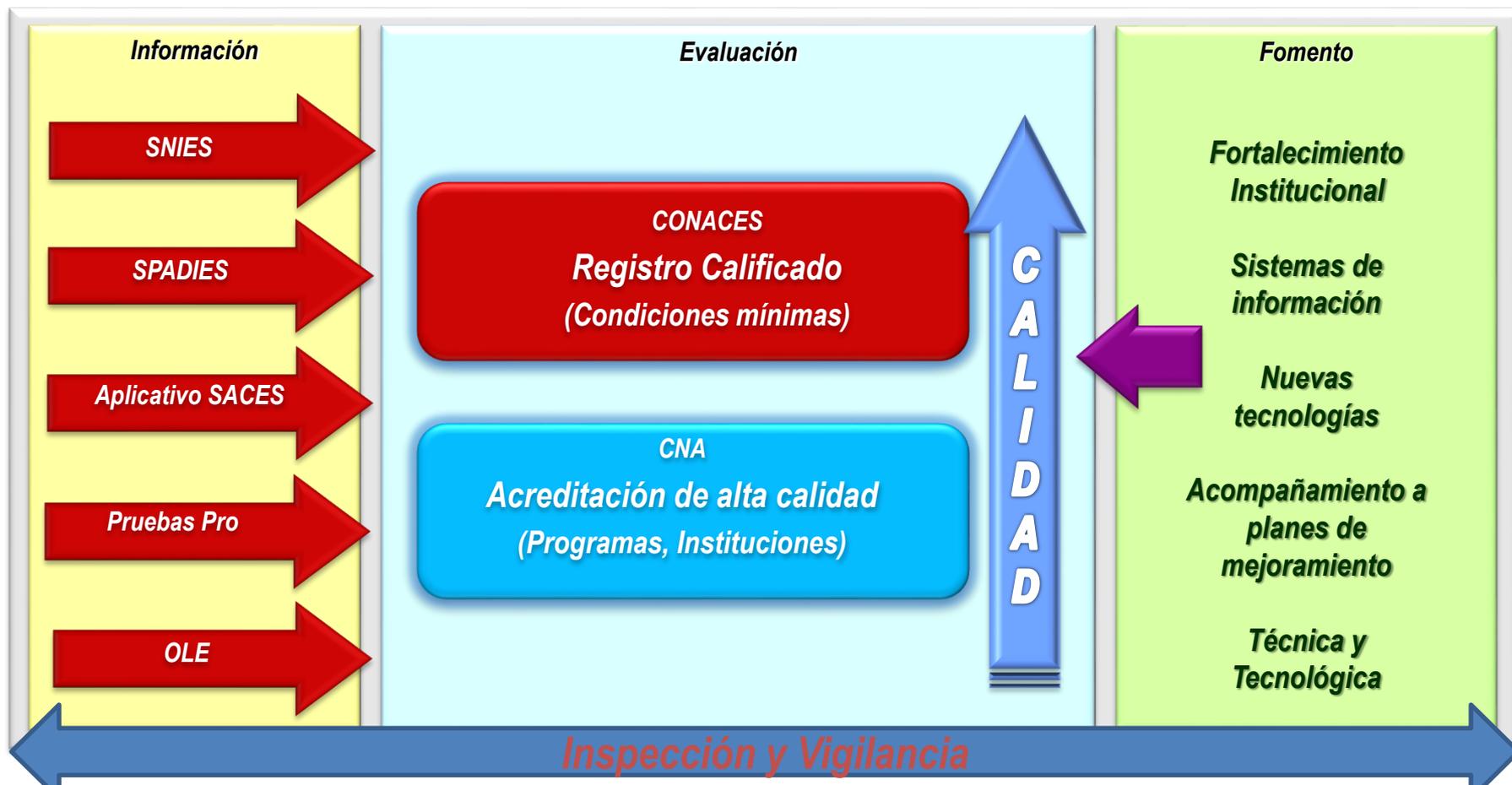
***“Garantizar a la sociedad que
las Instituciones de Educación Superior,
que hacen parte del Sistema,
cumplen con
los más altos requisitos de calidad
y realizan sus propósitos y objetivos.”***

Niveles de formación, movilidad y titulaciones

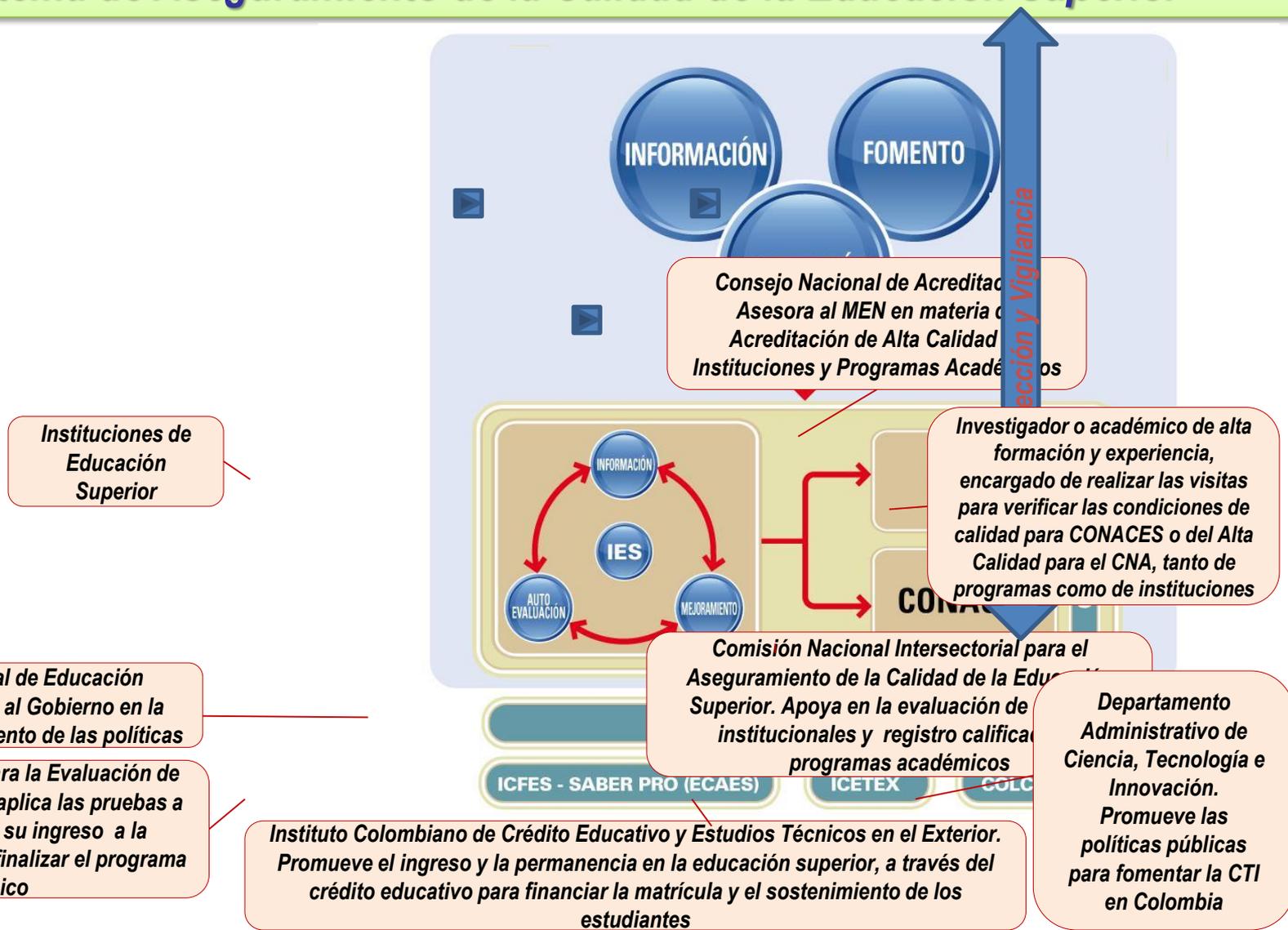


1. Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el conjunto de acciones orientadas a promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de las instituciones y programas de educación superior y su impacto en la formación de los estudiantes.



1. Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior



Tipos de Evaluación

procesos de evaluación relacionados con el Aseguramiento de la Calidad:

- ➔ **Certificación de Condiciones de Calidad** que lleva al **Registro Calificado** (obligatorio): CONACES.
- ➔ **Acreditación de Alta Calidad** (voluntario): CNA.
Esto se realiza a dos niveles:
 - **Acreditación de Programas de pregrado**
 - **Acreditación de programas de Postgrados**
 - **Acreditación Institucional**

Principios de la Acreditación de Alta Calidad

- Una sólida **cultura de la autoevaluación** es la base de un sistema de aseguramiento de la calidad.
- La evaluación de la calidad es un ejercicio complejo que se basa en **indicadores** cuantitativos, cualitativos y de cumplimiento, complementados por la **evaluación externa de un equipo de Pares** que emiten un **juicio** sobre dicha calidad.
- El concepto de **CALIDAD en la educación superior** hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una institución, y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o programa académico se presta dicho servicio, y el **ÓPTIMO** que corresponde a su naturaleza.

Objetivos de la Acreditación

1. Ser un mecanismo para que las instituciones rindan cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan.
2. Ser un instrumento mediante el cual el Estado da fe pública y fomenta la calidad de instituciones y programas.
3. Brindar información confiable a los usuarios de la educación superior.

Objetivos de la Acreditación (cont.)

1. Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior.
2. Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio.
3. Ser un incentivo para la comunidad académica al reconocer sus realizaciones.

Fases del Proceso de Evaluación y Acreditación

1. **Registro Calificado:** Aprobación de Estándares Básicos por parte de CONACES.
2. Expresión de interés de la IES y **Visita de Condiciones Iniciales.**
3. **Informe de Autoevaluación** del Programa o de la Institución por parte de la Institución Educativa.
4. Heteroevaluación por parte de los **Pares Académicos**, con base en Informe de Autoevaluación y visita de reconocimiento.
5. **Comentarios del Rector** al Informe de Pares.
6. **Concepto del CNA** con base en evaluación del Informe de Autoevaluación, del Informe de Pares Académicos y de los comentarios del Rector, con temporalidad a la acreditación.
7. **Resolución de Acreditación** del Programa o de la Institución por parte del Ministro de Educación, o recomendaciones al Rector.
8. Proceso de mejoramiento continuo.

MODELO DE ACREDITACION DEL CNA “Lineamientos para la Acreditación”

El Modelo de Acreditación consta de los siguientes elementos:

- **Criterios**: Pautas de conducta que definen el Marco Ético.
- **Factores**: Son grandes áreas de desarrollo institucional que expresan los elementos con que cuenta la institución y sus programas para su quehacer académico (siguiente sección).
- **Características**: Son dimensiones de la Calidad de un Programa o Institución con relación a cada Factor. Describen el nivel de logro deseable.
- **Aspectos**: Atributos o descriptores de las características.
- **Indicadores**: Referentes empíricos cuantitativos, cualitativos y de verificación, que permiten dimensionar o apreciar cada aspecto o característica.

MARCO TEÓRICO

- Acreditación como parte del sistema integral de aseguramiento de la calidad (RC/AAC).
- Principios y objetivos de la acreditación.
- La acreditación:
 - Concepto de calidad
 - El proceso
 - Los actores
 - La evaluación

CRITERIOS PARA LA REVISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO (1)

- Sinergia con todos los componentes del sistema de aseguramiento de la calidad
 - Sistemas de Información (SPADIES, OLE, SNIES)
 - Normatividad sobre registro calificado (Decreto 1295)
 - Pruebas de Estado para la Educación Superior (SABER-PRO)

- Imperativos de la sociedad del conocimiento
 - Investigación
 - Internacionalización
 - TIC

CRITERIOS PARA REVISIÓN DE LINEAMIENTOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO (2)

- **Flexibilización para su aplicación a los programas de pregrado:**
 - La modalidad: presencial - distancia (virtual) (colaboración ACESAD)
 - El nivel: programas de formación profesional, técnico profesional y tecnológica (colaboración ACIET)
 - El campo disciplinar (de base científica, artes y humanidades)

- **Sinergia con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias**

- **Consulta a la comunidad académica:**
 - Encuentros regionales 2011
 - Envío del primer borrador a las IES acreditadas

FACTORES LINEAMIENTOS 2006	FACTORES NUEVA PROPUESTA
MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA
ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
PROFESORES	PROFESORES
PROCESOS ACADÉMICOS	PROCESOS ACADÉMICOS
	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL
	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
BIENESTAR INSTITUCIONAL	BIENESTAR INSTITUCIONAL
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
EGRESADOS Y ARTICULACIÓN EN EL MEDIO	IMPACTO DE LOS EGRESADOS E EL MEDIO
RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS
<p>8 FACTORES 42 CARACTERÍSTICAS 196 ASPECTOS A EVALUAR 181 INDICADORES</p>	<p>10 FACTORES 40 CARACTERÍSTICAS 243 ASPECTOS A EVALUAR</p>

Aspectos que debe tener en cuenta una institución de educación superior para lograr prestar un servicio de calidad acorde con las necesidades del contexto colombiano

AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación acompañada de la autoregulación y la administración fundamentada en serios planes de mejoramiento, **SON** el eje central del proceso de acreditación.

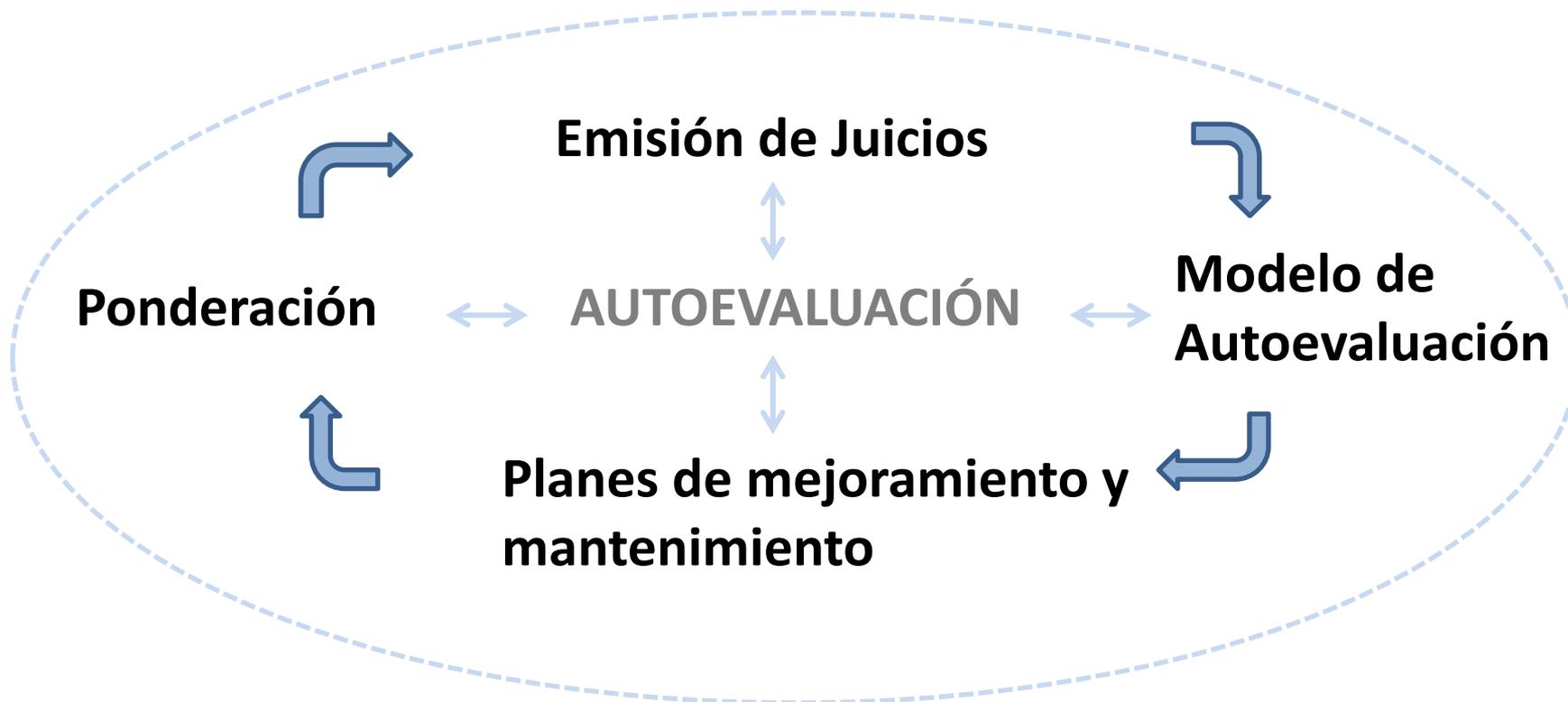
“Una sólida cultura de la autoevaluación ha de ser la base de un sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia.”

“La autoevaluación debe ser una práctica permanente, que posibilite una mirada crítica a la forma como las instituciones y los programas asumen el desarrollo de todos los procesos, de forma que aseguren la calidad de los servicios que ofrecen.”

Es la principal herramienta para la acreditación por ello los pares y la comunidad académica deben entender su formulación y participar en ella

Es el ejercicio **permanente** de revisión, reconocimiento, **reflexión** e **intervención** que lleva a cabo la comunidad académica de un programa o de una institución con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en una búsqueda permanente de la **excelencia** en todos sus procesos.

FASES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN



¿Con base en qué documentación se realiza un proceso de autoevaluación con fines de acreditación?

- Procesos de autorregulación permanentes.
- Autoevaluaciones realizadas para obtener registro calificado.
- Lineamientos para la acreditación de programas año 2012 y Guía de procedimiento con fines de acreditación de programas.

EMISIÓN DE JUICIOS

La emisión de juicios consiste en calificar el grado de cumplimiento de **cada característica** con base en la información documental, estadística y de percepción, recopiladas.

Si la PONDERACIÓN corresponde al **DEBER SER** la EMISIÓN DE JUICIOS corresponder al **SER**

Plan de mejoramiento y mantenimiento

Producto del ejercicio de autoevaluación y de autorregulación permanente, surgen y se **identifican las debilidades y las fortalezas del programa**, las cuales sirven para **definir estrategias de mejoramiento y mantenimiento** que proyecten el programa un avance firme y sostenido.

Plan de mejoramiento y mantenimiento (2)

- Es compromiso del programa o la institución hacer seguimiento permanente a los planes.
- Debe convertirse en una herramienta de gestión administrativa en el programa.
- Debe considerarse una herramienta para permanentemente avanzar en criterios de excelencia.

Plan de mejoramiento y mantenimiento (3)

- Debe estar vinculado al Plan de Desarrollo, al PEP, al PEI y a la elaboración del presupuesto.
- Es compromiso del programa o la institución hacer seguimiento permanente a los planes.
- Deben convertirse en una herramienta de gestión de la calidad, por tanto una guía para los pares.

AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación como ejercicio permanente será el insumo fundamental para alimentar y actualizar los planes de mejoramiento y mantenimiento

Beneficios de los procesos de acreditación a las instituciones educativas y sus programas

La calidad tiene que ver con:

- Reputación
- Recursos académicos y financieros
- Resultados obtenidos
- Valor intrínseco de los contenidos
- Valor agregado de la educación
- Grado de satisfacción de estándares fijados por asociaciones profesionales o agencias
- Grado de satisfacción de los empleadores

La calidad tiene que ver con:

- Reputación
- Recursos académicos y financieros
- Resultados obtenidos
- Valor intrínseco de los contenidos
- Valor agregado de la educación
- Grado de satisfacción de estándares fijados por asociaciones profesionales o agencias
- Grado de satisfacción de los empleadores

Los Criterios que sirven de marco (“Marco Ético”) al juicio sobre la CALIDAD:

- **UNIVERSALIDAD**
- **INTEGRIDAD**
- **EQUIDAD**
- **IDONEIDAD**
- **RESPONSABILIDAD**
- **COHERENCIA.**
- **TRANSPARENCIA.**
- **PERTINENCIA.**
- **EFICACIA.**
- **EFICIENCIA.**

- Fortalecimiento de la cultura de Autoevaluación, orientada hacia el aseguramiento de la calidad y su mejoramiento continuo.
- Construcción de planes estratégicos en respuesta a problemas significativos, integrados con intereses de los actores relacionados (estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos).
- Incremento del compromiso y de la responsabilidad de la comunidad universitaria con la mejora de la calidad.
- Fomento de la internacionalización, con una clara relación entre los procesos de acreditación y el desarrollo de estrategias de cooperación académica.

- Aumento de la cooperación académica entre instituciones con programas acreditados.
- Desarrollo de sistemas de información académica .
- Producción académica acerca de la calidad de la educación superior y de la gestión de las instituciones.
- Currículos más pertinentes, interdisciplinarios y flexibles.
- Mejor infraestructura de apoyo a las labores docentes e investigativas
- Incremento en el número de grupos escalafonados por Colciencias en las diferentes categorías.

- Aumento en el número de publicaciones docentes.
- Esfuerzos institucionales por dotar a sus programas, de plantas docentes suficientes y con niveles de formación de maestría y de doctorado.
- Mayor índice de empleabilidad
- Importante correlación con los salarios de enganche
- Prioridad en el acceso al crédito educativo (Icetex)
- Acceso a los beneficios de reconocimiento mutuo

Retos del Sistema

- ➔ Internacionalización de los Sistemas de Acreditación y atención a los cambios en el entorno de la acreditación
- ➔ Propuestas de mejoramiento a partir de los encuentros regionales
- ➔ Vinculación de programas e instituciones Técnicas y Tecnológicas al Sistema
- ➔ Vinculación de programas con metodología a distancia
- ➔ Mayor cobertura del Sistema Nacional de Acreditación
- ➔ Fortalecimiento de Incentivos para la acreditación
- ➔ Avance en la Acreditación de Programas de Maestrías, Doctorados y Espec. Med. Quir.
- ➔ Consolidación de la Organización del CNA
- ➔ Implementación vía web del Sistema CNA-SACES en línea.
- ➔ Desde el CNA contribuir a la formulación de la Política Pública de Educación Superior 2014 – 2034.

Una lectura entre otras.....

...el ser humano es un ser no-terminado; es una permanente y continua tarea-por-hacer para sí mismo y de sí mismo...

... educación viene del latín *ducere*, “ducto” y con el prefijo “e” quiere decir “sacar del ducto”, “hacer aflorar”, este sentido de “conducir hacia fuera, de hacer salir” es la manera originaria de entender la educación...

Una manera de leer

■ PROFESOR

■ Pro - fateur

■ MAESTRO

■ Magistro

■ PEDAGOGO

■ Paidos- Gogos

■ ALUMNO

■ A- lumno; luminum-lumno (Disc); Lux.cis (da)

■ INVESTIGACIÓN

■ Investigium - Ire

Una **Maestra**, un **Maestro** es un Ser Humano que enseña a otros, es decir, facilita el **aprehendizaje** a otras personas impartiendo **conocimientos** o ayudando a el estudioso o a la estudiosa a encontrar recursos y dominar procesos

... la educación se encarga de introducir a cada ser humano a un mundo siempre cambiante;

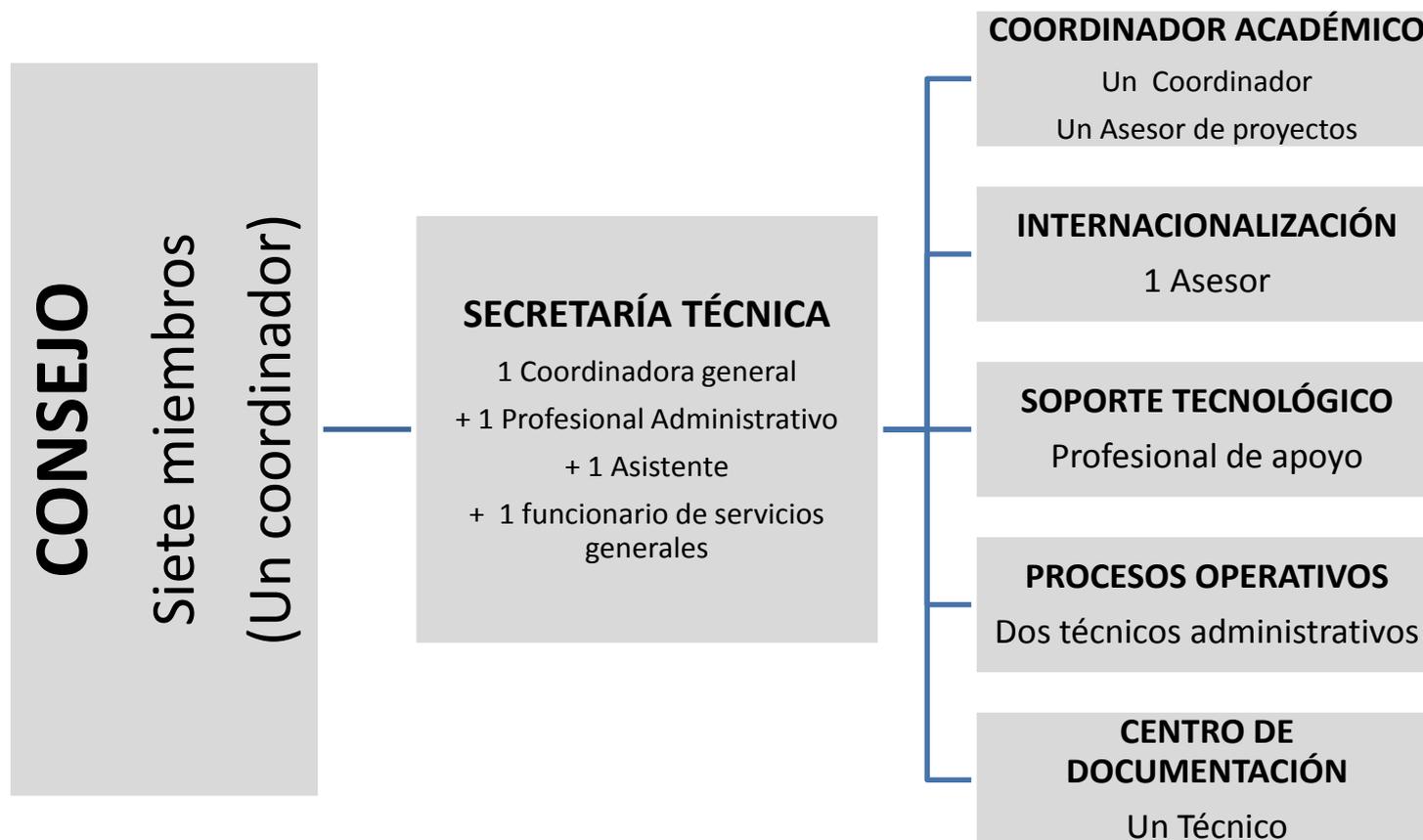
tradicición-conservación-revolución
es la relación siempre en tensión propia de todo proceso educativo...

...es una educación que reconoce que en cualquier actividad educativa está implicada la persona humana como un todo...

**La acreditación de programas e
instituciones en alta calidad es
un proceso de mejoramiento
continuo.**

**Durante el tiempo que dure la
acreditación la institución debe realizar
mejoramiento continuo de las debilidades
detectadas, mantener o superar las
fortalezas y presentarse para
reacreditación
que podrá durar 4, 6, 8 o 10 años.**

ORGANIZACIÓN DEL CNA





*Muchas
Gracias!*